

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORES Y AFINES CVJ COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA
EL PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En Quito, al primer (1) día del mes de marzo del dos mil quince (2015), a las doce horas, en el domicilio de la compañía, en las oficinas ubicadas en la Av. Colón No. 1468 y 9 de Octubre, Edificio "SOLAMAR", Octavo piso, oficina 803, se reúnen los siguientes socios de la Compañía CONSTRUCTORES Y AFINES CVJ CIA LTDA, que representan el 100% del capital social de la compañía: señora Libia Estela Suárez Martínez, María Augusta Vergara Suárez, Diego Fernando Vergara Suárez, María Gabriela Vergara Suárez, Carlos Eduardo Vergara Suárez y Cristian Javier Vergara Suárez.

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, por lo que se declara instalada la sesión.

Preside la sesión el presidente de la compañía, Ingeniero Diego Fernando Vergara Suárez y actúa como secretario en Ingeniero Carlos Eduardo Vergara Suárez, Gerente General.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y los socios presentes acuerdan tratar y resolver como único punto **LA APROBACION DE CUENTAS, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014.**

El señor Cristian Javier Vergara Suárez, presidente de la Junta General presenta las cuentas, balances y estado de resultados correspondientes al ejercicio fiscal dos mil catorce (2014), presentado por el Gerente General de la Compañía Ingeniero Carlos Eduardo Vergara Suárez, el mismo que siendo debatido por los socios presentes y una vez deliberada, la Junta General con voto favorable de la totalidad de los socios que presentan el cien por ciento del Capital Social, **RESUELVEN:** Aprobar, Las Cuentas, El Balance General y El Estado de Resultados correspondientes al ejercicio Fiscal dos mil catorce (2014), presentado por el Gerente General de la Compañía Ingeniero Carlos Eduardo Vergara Suárez.

Sin haber otros puntos que tratar se concede un recesión para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones.- se levanta la sesión a las 13h45', para constancia de lo actuado, firman los asistentes.- (firmado) Sra. Libia Estela Suárez Martínez, Socia; (firmado) Sra. María Augusta Vergara Suárez, Socia; (firmado) Sr. Carlos Eduardo Vergara Suárez, Secretario de la Junta, Socio; (firmado) Sr. Diego Fernando Vergara Suárez, Presidente de la Junta, Socio; (firmado) Srta. María Gabriela Vergara Suárez, Socia; y (firmado) Sr. Cristian Javier Vergara Suárez, Socio.-



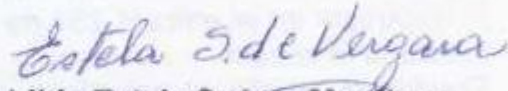
Cristian Javier Vergara Suárez
PRESIDENTE
SOCIO



Carlos Eduardo Vergara Suárez.
SECRETARIO
SOCIO



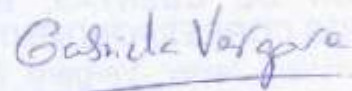
Diego Fernando Vergara Suárez
SOCIO



Libia Estela Suárez Martínez
SOCIA



María Augusta Vergara Suárez
SOCIA



María Gabriela Vergara Suárez
SOCIA.